



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

07 de julio de 2020  
**DM-MAG-541-2020**

Señor  
Elian Villegas Valverde  
Ministro  
Ministerio de Hacienda

**Asunto: Extraordinario de Aprobación Legislativa H-503, Rebajo COVID-19**

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Solicito se realicen las gestiones pertinentes para que se tramite el Extraordinario de Aprobación Legislativa H-503, por un monto de rebajo de ₡998.722.209,00 (novecientos noventa y ocho millones setecientos veintidós mil doscientos nueve colones exactos), correspondiente a la propuesta de recorte presupuestario como apoyo económico al gobierno para enfrentar la pandemia del COVID 19, producto de la emergencia sanitaria vivida a nivel nacional, y en cumplimiento a lo solicitado en el oficio DM-0822-2020 del 1 de julio de 2020.

Seguidamente se muestra el resumen institucional, por programa:

Programa o Subprograma	Monto de la Rebaja
169 – Actividades Centrales	₡554.610.892,00
170 – Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario	₡44.546.404,00
175 – Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	₡399.564.913,00
<b>Total</b>	<b>₡998.722.209,00</b>

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**Ministro**

ASR/mj

- C. Sr. Marlon Monge Castro, viceministro MAG
- Sra. Ana Cristina Quirós Soto, viceministra MAG
- Sr. Jose Claudio Fallas Cortés, Director Administrativo MAG
- Sra. Grace Díaz Sanabria, Jefe Depto. Financiero MAG
- Sr. Nils Solórzano Arroyo, director DNEA
- Sr. Edgar Mata Ramírez, director SEPSA